

Precedente suscripción
CAPITAL
Mes 10
Año 10
PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14
EXTRANJERO
Semestre 24
Año 48

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
y
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses materiales y morales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDÉS

Abono de primavera

Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Volvamos otra vez al tema de la crisis, ya que sobre él no se ejerce censura y se pueden hacer comentarios.

De la lectura de la prensa se deduce que el planteamiento de la cuestión política será un hecho en fecha próxima. En cambio, oyendo al presidente del Consejo, para nada hay que pensar por ahora en una crisis, ni parcial ni total.

Las frecuentes conferencias que estos días celebra el conde de Romanones con los ministros son un síntoma manifiesto de que la actual situación liberal se va y ya nadie duda de ello.

Cuanto más niegue el conde, más motivos existen para creer que el planteamiento de la cuestión de confianza se acerca a pasos agigantados.

Un periódico de esta corte dice que la nerviosidad que se nota en los centros políticos, tiene fundamento racional.

La prensa, los políticos, hasta los ministros, dan como un hecho próximo el planteamiento de la crisis, y se asegura que uno de estos días en el despacho del conde de Romanones con el Rey, adquirirá forma tangible el acontecimiento político.

Hay quien cree que se formará un Gabinete Villanueva, con objeto de prolongar la situación liberal hasta el otoño.

También se susurra la constitución de un Gobierno presidido por el general Weyler.

«La Acción» se hace eco de la candidatura completa del futuro Gobierno que se rumorea y que es la siguiente: Presidencia y Estado, García Prieto. Gobernación, Ruiz Valarino. Guerra, Jordana. Marina, Miranda. Hacienda, Suarez Inclán. Gracia y Justicia, Rodríguez de la Borbolla. Fomento, Alcalá Zamora. Instrucción pública, duque de Almodóvar del Valle.

Como es de suponer, el conde de Romanones ha de oponerse a la formación de un nuevo Gobierno liberal que no sea presidido por él.

Descartada esa solución, los políticos y la prensa dan como probable el advenimiento de los idóneos.

Esta tarde se ha comentado mucho un suelto de «La Tribuna» diciendo que según ha referido un íntimo del señor Sánchez Guerra, éste ha conferenciado extensamente con el señor Dato acerca de la actualidad política, conviniendo, en que el partido conservador aceptará la responsabilidad del poder si el Rey les encarga de la formación de Gabinete y a tal fin tienen ya preparada la lista de gobernadores civiles.

Como se ve, los comentarios son para todos los gustos y la fantasía no tiene límites.

Nosotros creemos que la crisis es inevitable, de todo punto inevitable. El conde de Romanones desea descansar y el señor Alba quiere marcharse.

Lo que no nos atrevemos a decir es en qué forma se solucionará la crisis, porque pudiera suceder que la solución no fuera ni los liberales ni los idóneos.

Madrid 9-IV-1917.

CUARTILLA SUELTA

Me crean los lectores o no, digo con absoluta y completa sinceridad que no cambiaría mi pluma de escritor modestísimo, por el cetro de la realeza.

No envidio a nadie, pero menos que a nadie a los Reyes. Hago una excepción. Hay ocasiones en que los envidio, no cuando granjean personalmente algún bien, sino cuando lo otorgan, verbigracia, cuando de rodillas ante la cruz ejercen la más hermosa de las soberanas prerrogativas, la del indulto, alejando de los pueblos la perspectiva terrible del cadalso.

El viernes fueron indultados de la pena de muerte unos cuantos grandes, excepcionalísimos delincuentes, seres desventurados que por la edad, por la repugnancia, por la premeditación y alevosía con que realizaron sus crímenes, merecen ser incluidos entre los mon-

fruos. ¡Bien perdonados están! ¡El espíritu de misericordia y de piedad, no daña a la justicia!

Ahora bien: ignoro si en el día de Viernes Santo ha habido indulto para todos los condenados a última pena; pero si no fuera así, y quedase alguno por hallarse en periodo de tramitación el expediente, es de equidad, casi pudiera decirse que de justicia, que en su día aconseje el gobierno el ejercicio de la regia prerrogativa en favor de los reos que se encuentren en ese caso, porque dentro del criterio amplísimo en que ha inspirado aquel su consejo, tienen que comprenderse, por grandes e inauditos que sean o parezcan, todos los grandes criminales.

Todavía iría yo más lejos, porque iría a la supresión de la pena de muerte, dado que no se aplica o que cada día ha de ser más rara su aplicación. Asunto es éste entregado a las disputas de los hombres. El positivismo se muestra intransigente en este punto. Como para él no hay más que cuerpos, cree que deben ser eliminados aquellos que son oprobio y vergüenza de la humanidad.

Pero para el cristiano hay cuerpos y almas y siempre queda un margen de esperanza, la de que un rayo de la gracia llegue hasta el fondo de esos espíritus y los purifique y salve, haciendo que florezcan en ellos flores de virtudes, incluso de santidad.

Preferiría la supresión de la pena a que se pueda dar el caso, no imposible, de que la influencia de las personas que la tienen en el lugar o en la región donde el crimen se produce sean, al cabo, los que decidan de la vida de los hombres sentenciados por los tribunales. Eso no debe acontecer nunca y para que no acontezca nada mejor que la supresión.

Salvo que se entienda por los psicólogos, que basta con que esa pena se conserve en el Código y se considere probable su aplicación para que moderen sus ímpetus y pasiones salvajes los criminales.

MIGUEL PEÑAFLO

Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Lista de los donativos para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes entries like D.ª Elisa García (10), Dolores García (10), Rosario Alario (10), Consuelo López (25), Basiliña Neira (1), Cristina García (1), Avé'na Iglesias (1), Dominica Alonso (25), Viuda de Santos e hijas (75), D.ª Concepción Arguñaniz (50), Licinia Díez (10), Paula García (5), Viuda de Blanco y familia (1), D.ª María, Carmen y Desposorios Gómez (15), Constanca Díez (25), Maura Fonturbel (1), Constanca Frechilla (20), Carmen y Guadalupe Tinajas (20), Angelé y Josefina Puertas (1), Angela Bala (30), Teodosia Curieses (30), Leticia Alcalde (10), María Melgar (25), Catalina Díez (10), Petronila Arroyo (25), Cloilde de Redecilla (75), Julia Velez (25), Eleuteria Ruiz (30).

(Siguen las firmas).

CUARTILLA POLITICA

PARA LOS LABRADORES

Al hacer ayer pública la protesta de este periódico contra la disposición ministerial de incautarse de los trigos, la extendíamos también a los representantes en Cortes, que en época de elecciones hablan de su condición de agrarios porque tienen dos pares de mulas, aunque no hayan ido jamás al agro, y ahora que desean iniciar la protesta, en vez de hacerlo, se dedican a componendas para echar o no la zancadilla, olvidándose por completo de los intereses que los están encomendados.

Según ayer nos decía nuestro correspondiente en la provincia de Madrid se han incautado de unas 5.000 fanegas de trigo y porque algunos Ayuntamientos y labradores ponían obstáculos a la incauta-

ción, a los alcaldes se les suspenderá, imponiéndose multas de mil duros a cada uno de los agricultores.

Esas multas, indudablemente serán satisfechas, pues cuando de labradores se trata, anda el fisco muy diligente y no suele jamás condonarlos.

Se multa a los labradores porque se oponen pasivamente a la incautación y no se castiga a los exportadores que son los causantes de la actual carestía, ni a los navieros que elevan los fletes hasta lo inverosímil, ni a los traficantes indignos que nos llevarán al extranjero los vagones que necesitábamos en el interior, ni a los harineros que, con mezclas y combinaciones han elevado el precio del pan.

Recuérdese cuando se habló del proyecto de beneficios extraordinarios, cómo se volcaron sobre Madrid las influencias de todos los diputados, cómo Bilbao amenazaba con la venta de su flota mercante y cómo Alba hubo de abandonar dicho proyecto.

En cambio, se ha venido hablando de que se iba a la incautación de los trigos, y ni uno sólo de nuestros diputados se ha movido a evitarlo.

Esto han de verlo los labradores, comprender el desamparo en que les dejan los caciques y sacar de ello la dolorosa enseñanza, pero enseñanza al fin, de que los políticos desprecian al labrador y no defienden sus intereses.

Cuando las elecciones lleguen, podéis contestar a ese desprecio negándoos vuestro voto, pero antes, debéis agruparos en una asociación que os defienda, que se imponga al cacique y que vele por vuestros intereses, y que, en casos como este de la incautación de los trigos promueva un estado de opinión que haga volver de su acuerdo a los gobiernos.

Ya veis las promesas que os hacen cuando quieren que voteis a un candidato cuenero.

Quedan todas incumplidas y nadie vuelve a acordarse de los labradores.

Vosotros tenéis fuerzas para luchar y triunfar; no necesitáis de la protección siempre interesada del cacique. No debéis por lo tanto, someteros a sus exigencias y estáis obligados a independenizaros de su tiranía despótica, constituyendos en asociación consciente que no tenga por fin el medro personal, sino la defensa del interés colectivo.

Hay labradores agrarios capaces de hacerlo. La labor empezará en breve y es necesario que los labradores se preocupen del éxito.

Nosotros, como siempre, a vuestro lado estamos y a vuestra disposición está el periódico entero.

RANIATO

CHARLA AGRO-PECUARIA

Aires de la Sierra

No solamente a título de curiosidad si que también por creerlo digno de imitación, voy a ocuparme en la «Charla» de este día de una excursión por tierras segovianas; pero no piensen mis carísimos lectores que voy a hacer una narración pintoresca y repleta de fraseología para cantar las bellezas del campo segoviano; no voy a hacer un estudio de las innumerables riquezas artísticas que encierra aquella capital; no voy a entonar una alegre balada a la vegetación de los campos segovianos; no, voy, como siempre, a dirigir algún consejo a mis queridos agricultores ganaderos palentinos, voy a hablarles en lenguaje vulgar; voy o hablarles en castellano clásico; pues ni lo hago ni quiero hacerlo nunca a la usanza de gran número de «escribidores» que hoy tanto se estilan para desdicha de nuestro idioma; voy por lo tanto, a comunicarles el aire salubroso de la sierra para que internándose en sus pulmones les proporcione el oxígeno necesario; les avalore y enriquezca la sangre; les dé vida.

Dado mi gran espíritu observador, he fijado mi atención en muchas cosas al recorrer algunos pueblos de la provincia de Segovia; pero como ya ha rato me he constituido en voluntario paladín del reformismo agro-pecuario, no quiero, ni puedo, ni debo presentarme ante vosotros más que como un decidido luchador, un enamorado de estas cuestiones, un ciudadano gran amante de su riqueza patria, que viendo apenado cómo empiezan a secarse los antes fecundos venetos de riqueza nacional, quiere poner los medios que estén a su alcance para que esos veneros corran incansablemente y se conviertan en caudaloso río de oro; por eso al sentirme con alma de poeta, vengo a ofrendar los pétalos auríferos de mi mediocre inteligencia, en el ara sacrosanta de la regeneración y del progreso agro-pecuario.

LA SEÑORITA María Cristina Isasmendi Balbás

falleció ayer 9 de Abril de 1917

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Carmen Balbás; hermanos doña Matilde, doña Cándida, don Pedro y doña Justa; hermanos políticos don Victorio León y don Damaño Camino; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos, se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la Misa de Funeral que se celebrará mañana 11, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despidе definitivamente en la iglesia.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Caciquismo y Caciques

por Genaro González Carreño

Un volumen de 200 páginas en 8.º mayor.—Precio: 2'50 pesetas

No es este de los libros que precisan de encomios y alabanzas por parte de sus editores. El título solamente basta para que el lector advierta lo muy interesante del tema que en él se desenvuelve; y el nombre del autor, por numerosos trabajos conocido ya ventajosamente en el mundo de las letras, garantía firme constituye de acierto en el desarrollo.

Caciquismo; es decir, estudio impersonal y abstracto de ese harto deplorable fenómeno social en su esencia y en sus causas y efectos... Caciques; estos es: análisis, sereno y pormenorizado de los personajes en que el caciquismo encarna y vive hoy; lo que son, lo que quieren y a lo que aspiran; y medios prácticos para acabar con su ilegítima y funesta dominación.

De venta en la imprenta de este periódico.

Sucesor de Ibáñez DENTISTA Mayor Principal, 35 PALENCIA

Cuesta Ceinos Médico-Dentista Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

Establecimiento de parada Garzones y hermoso caballo extranjero, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización. Su dueño Anaclero Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

A. EIROA, óptico Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos binoculares; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novenas composuras. Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis. CONSULTA DIARIA de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche DON SANCHO, 8, 2.º

Dentista E. González Rubio Don Sancho, 11. — PALENCIA

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID. En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

G. González Alvarez OCULISTA Mayor principal, 130 al 136 Da 11 a 2

Para no hacerme pesado, procuraré sintetizar y, al efecto, empezaré diciendo que lo mismo en Segovia que en Palencia y que en toda España se lleva a la nación paulatinamente hacia una ruina segura, puesto que generalmente se desatienden los intereses agrarios y ganaderos y por lo mismo es preciso confesar, por así reconocerlo, que nuestra pobre Patria, siempre por nosotros tan querida, está muy necesitada de una verdadera revolución en el aspecto agrícola y ganadero.

No quiero detenerme ahora a marcar el desequilibrio nacional reinante entre la riqueza agrícola y pecuaria, porque no es ese mi propósito en este día; en no lejana época ocupará mi atención ese importantísimo asunto y procuraré armar la revolución antedicha para ver si se consigue terminar para siempre con esa desbandada de españoles, vergüenza de la nación, que pasando la frontera, atraviesan los mares para ir a buscar amparo en las regiones americanas.

Al atravesar aquel campo segoviano me encantaba contemplar aquella hermosa extensa mancha formada en la tierra por la frondosidad del pinar; si bien remontando mi pensamiento a otros períodos de la historia veía apenado que lo que a mi vista se presentaba no era sino un átomo frente a la totalidad de lo que en otros tiempos era y por lo mismo no tardaré en censurar en la prensa segoviana esa extinción que paulatinamente se avecina.

Peró he de hacer constar aquí, para que sirva de estímulo a los palentinos, la gran satisfacción que experimenté cuando, al llegar a un pueblecito de aquellos, me enteré que se proyectaba la celebración de la simpática y patriótica fiesta del árbol, satisfacción que aumentó más y más al saber que venían celebrándola todos los años.

¿No os encanta a vosotros, agricultores palentinos, ese amor al árbol demostrado por los de ese pueblecito segoviano (Torrecilla del Pinar) y por aquellas autoridades a quienes en estas columnas felicito al mismo tiempo que agradezco la invitación que me hicieron para asistir a tan hermosa función?

En el mismo pueblo y algunos límites vi también con alegría inmensa que si se protegía a la gran riqueza forestal, no era óbice para que se prestase protección a la ganadería, pues se había practicado la vacunación anticarbuncosa en la ganadería que puebla aquella comarca.

Así es cómo se hermosea la patria; así es cómo se evita el malestar de España: Ganados, pastos, montes; esta trilogía es la que hace falta fomentar, pues ella nos procurará un próspero porvenir.

A nuestras fuerzas vivas, a los representantes parlamentarios de la provincia les ofrezco la defensa de esta causa intrínseca como mía, pero extrínseca porque a los demás afecta.

Tomemos parte activa todos en esta defensa; alentemos con energía a recuperar y reintegrar a la provincia su valoración en suelo y vuelo; adornemos con ese valiosísimo adorno de especies arbóreas; cumbres llanos, caminos y vías; amparemos y fomentemos a la ganadería y así enriqueceremos a la provincia y cuando el viajero la atraviese, podrá cantar un himno de alabanza a estos «Campos góticos», alegres y risueños con su repoblación forestal y todos respiraremos bienestar y alegría al respirar aires tan salubres como los «Aires de la Sierra».

NICÉFORO VELASCO

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Baquerín de Campos.—Entronización del Sagrado Corazón

El día 4 del actual, en Baquerín de Campos, tuvo lugar la Entronización del Sagrado Corazón en casa de doña Dolores Villaumbrales, coincidiendo con el matrimonio de su hijo Antonio.

Dirigió el acto de la consagración el párroco don Domingo Calvo, haciendo las paces la distinguida señorita Rosario Villaumbrales Villaumbrales.

Elegantes señoritas de Baquerín y Mazariegos, cantaron estrofas alusivas al acto, al cual acudió el pueblo en masa, presenciando conmovido la solemne y piadosa ceremonia.

Los invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados por la señora Villaumbrales.

Comisión Provincial

En una de las pasadas sesiones se despacharon los asuntos siguientes:

Cuentas

Se aprobaron las del suministro de alubias, carne, vino, impresos, teléfono y seguro de la Beneficencia; racionado a presos y penados, gastos menores y teléfono del Correccional; material de la Secretaría de la Asamblea y Sección administrativa de primera enseñanza y carbón con destino a la calefacción del Palacio Provincial.

Personal

Previo la declaración de urgencia, fueron aprobadas las nóminas de la gra-

tificación que corresponde percibir en el primer trimestre de este año, a los acogidos que prestan servicio en la imprenta provincial y falleres de zapatería y sastretería.

—Se acordó incorporar a la plantilla de empleados de la Diputación, al escribiente don Joaquín Escobar Maestro, y nombrar con el carácter de interino peón caminero del camino vecinal de Baltanás a Vertabillo, a Felipe de la Fuente Busillo, para cubrir la vacante que ha dejado Adriano Curiel.

Presupuestos

Del mismo modo se aprobaron los presupuestos de gastos probables en la cárcel, durante el mes de Abril próximo, e instalación de un grifo de agua en cada uno de los pisos bajos y bohardilla de la Diputación.

Indeterminado

Quedó resuelto que se instalen aparatos telefónicos supletorios en la Presidencia, Vicepresidencia y Salón de conferencias del Palacio, contribuir con 125 pesetas al funcionamiento de «La Gota de Leche», imprimir en el Establecimiento tipográfico de la Asamblea la Memoria, relativa al año pasado, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y declarar la responsabilidad de los individuos que componen las Corporaciones municipales de Carrión, Dueñas y Pedraza, que no han satisfecho sus descubiertos por contingente provincial, segunda enseñanza y conciertos.

Informes

Se informaron al señor gobernador, varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

DE ENSEÑANZA

Las reformas de la enseñanza

Se encuentran ya debidamente reformadas por el Consejo de Instrucción pública, muchas de las reformas introducidas en la enseñanza por el señor Burell.

Estas reformas serán aproximadamente las que a continuación reseñamos:

Se ingresará en el Magisterio por oposición libre. Quedan las oposiciones restringidas, pero sólo a escuelas de 2.000 y 3.000 pesetas, desapareciendo las de 5.000.

Habrán anualmente un concurso de traslado, desapareciendo la traba de los dos años.

Se dará a los interinos cerca de un millar de plazas.

Las damas enfermeras de la Cruz Roja

Por el Real decreto del ministerio de la Guerra, de cuya firma por S. M. hemos dado cuenta, se crea una medalla como distintivo especial para las damas enfermeras de la Cruz Roja española, que sólo podrá ser conferida por la Asamblea Suprema a las asociadas que, habiendo asistido a los cursos teórico-prácticos de enseñanza, acrediten, mediante examen, su aprovechamiento, aplicación y práctica.

La insignia consistirá en una medalla de forma circular, de esmalte blanco, con cruz de la Institución en esmalte rojo, y las oportunas inscripciones en letras doradas, e irá pendiente, por medio de una anilla, de un lazo de seda de los colores de la Cruz Roja.

El nuevo Arcipreste

Toma de posesión

Esta mañana, después de horas canónicas, se ha posesionado de su elevado cargo nuestro respetable amigo don Perfecto Sánchez Boada, cultísimo y celoso secretario de Cámara del Obispado.

El acto resultó muy solemne, habiendo asistido las autoridades representadas por los señores alcalde, presidente de la Audiencia, juez de primera instancia, comandante de la benemerita, clero conventual y parroquial y una concurrencia de invitados tan numerosa como distinguida, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que cuenta el virtuoso sacerdote por sus extraordinarias dotes de celo y talento.

La ceremonia se ajustó al programa siguiente:

El Excmo. Cabildo, terminado el coro, dirigióse a la Sala capitular, a donde acudió el nuevo Arcipreste revestido de roquete y acompañado del beneficiado maestro de Ceremonias.

Acto seguido partió la comitiva para el templo y el nuevo prebendado ocupó la silla correspondiente a su dignidad. A continuación volvió la comitiva a la sala capitular y el señor Sánchez pronunció sentidas frases manifestando sus propósitos de desempeñar el cargo con la mejor voluntad y ofreciéndose al Excmo. Cabildo, pues ahora se debía por completo a esta diócesis y ensalzó las cualidades de virtud y talento de su antecesor.

Hizo presente su gratitud hacia autoridades y amigos y dió las gracias a todos los concurrentes.

En nombre de la religiosa corporación le contestó el M. I. Sr. Arcediano don Francisco Trapiello.

Por último se extendió y firmó la correspondiente acta.

Los numerosos invitados acudieron después al Palacio Episcopal a felicitar al ilustre prebendado, obsequiándole éste con dulces exquisitos, ricos licores y habanos.

A las muchas enhorabuena que ha recibido el nuevo Arcipreste de la Catedral palentina, unimos la nuestra afectuosa y sincera, extendiendo la felicitación al venerable Prelado por tan acertado nombramiento y al Cabildo que cuenta desde hoy con un nuevo miembro de relevantes méritos.

La extraordinaria concurrencia que asistió a la solemne ceremonia ha demostrado lo muy bien acogida que fué la designación del señor Sánchez Boada para la dignidad de Arcipreste.

¡Quiera el Cielo concederle largos años de vida para el desempeño de su elevada misión!

Señor Juez de Instrucción...

Sin duda el Juez municipal de Magaz se halla abrumado de quehaceres, ya que retrasa sin ninguna justificación el despacho de los asuntos.

Más de ocho días hace que se solicitó de él la expedición de una partida de nacimiento y ese funcionario se resiste a librarla con ridículos pretextos.

¿No podría V. S. señor Juez de instrucción, hacerle entender al municipal de Magaz, que no se puede abandonar impunemente el cumplimiento del deber?

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Instancia en solicitud de permiso para obras particulares.
- 3.º Idem pretendiendo autorización para establecer un puesto en las inmediaciones de la fuente titulada de «La Salud», destinada a la venta de refrescos.
- 4.º Denuncia de ruina.
- 5.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.
- 6.º Extracto de acuerdos del mes de Marzo.
- 7.º Disposiciones.

Mañana a las seis de la tarde celebrará sesión extraordinaria la Junta municipal de asociados, con objeto de nombrar una Comisión encargada de examinar las cuentas municipales del año 1915.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

San León, papa, San Felipe, ob., San Isaac y San Antipas.—Anima.—I. P.

Esta periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Josefa Naranjo Gago, 6 años, E. Mercado, 18; Cristina Isasmendi Balbás, soltera, 24 años, M. Pral., 148; Tomasa Muñoz Huertas, viuda, 67 años, Hospital.

Audiencia

Para mañana, a las doce, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ceryera, contra Emiliano Revilla Torices, por lesiones.

Abogado, don César Gusano. Procurador, don Emilio Franco.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º en milímetros: A las ocho de la mañana, 697.9.

A las cuatro de la tarde, 697.2.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 15.0.

(4 tarde) 12.8.

Máxima a la sombra (4 tarde) 14.5.

Máxima al sol (4 tarde) 16.5.

Mínima 8º 0.

Dirección del viento (8 mañana) NE. (4 tarde) ENE.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 00.0.

NOTICIAS

Ha publicado la «Gaceta» un Real decreto en que viene a resolverse en beneficio de la Hacienda una cuestión que afectaba un tanto a la evaluación de la renta imponible de los edificios.

Por la Primera División de ferrocarriles se ha impuesto la multa de 250 pesetas a la Sociedad Española de los ferrocarriles secundarios de Castilla, por el descarrillamiento ocurrido en una de sus líneas el 21 de Enero próximo pasado.

Mañana último día que estará en Palencia la acreditada modista de sombreros

Martina Albo

Sombreros para señoras, pollitas y niñas.

Modelos auténticos de París, Madrid y Barcelona.

Infinidad de cascos fantasía de elegantísimas formas.

Confección esmerada.—Adornos última novedad.

50 formas diferentes en tagal a 10 pts.

Sombreros desde 6 pesetas.

Especialidad e inmenso surtido en sombreros para niñas.

GRAN HOTEL SAMARIA

La Delegación de Hacienda remite al señor gobernador civil el anuncio de la subasta que el día 24 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Inspección de alcoholes, de los artículos siguientes decomisados por no haber satisfecho los derechos de aduanas:

Tres pares de botas y uno de zapatos de piel, para niño, tasados en 2 pesetas.

Un sombrero de fieltro tasado en 1'50 pesetas, y un traje de algodón, confeccionado que se valora para los efectos de la subasta, en 2'50 pesetas.

Maura, Sánchez, Villanueva y el conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro... que usan el «Licor del Polo».

El gobernador civil se ha dirigido al ministro de Fomento, comunicándole que según la estadística, no hay en esta provincia ni oferta ni demanda de obreros por estar colocados en obras públicas, particulares y en los trabajos del campo.

El próximo lunes se celebrará la tradicional romería de Santo Toribio. Asistirá el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento, según costumbre.

No sabe duda que la combinación de nucleína, arrhenal y glicerofosfato es hasta la fecha la medicación más segura para reparar fuerzas perdidas por exceso de trabajo, por esto antes de cada comida debe tomarse de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por el inspector de Abastos se inutilizaron ayer 11 litros de leche, por no reunir condiciones de salubridad.

El Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero anuncia vacante la plaza de guarda municipal del campo, con el sueldo anual de 550 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de quince días.

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa, ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la cloro-anemia, le recomienda el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse al con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Tesorería de Hacienda, don Arturo Martínez Criado, que prestaba sus servicios en la Delegación de Santander.

Hoy se verán los expedientes de revisión de quintas, de los Ayuntamientos de Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo y Cevico de la Torre.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

- D. Fidel Ruiz, 100'40 pesetas.
- Juan F. Condes, 34'58.
- Anastasio Noriega, 50'53.
- Lorenzo Guerra, 18.364'17.
- Francisco Rubin, 2.149'57.
- Teodoro Rabanal, 2.826'50.
- Epifanio Baños, 1.916'33.
- José Serrano, 1.675'10.
- Inocencio Chico, 2.465'12.
- Matías Prieto, 3.829'37.
- Ildefonso Alvarez, 3.831'80.
- Anastasio Noriega, 1.962'38.
- Félix Serrano, 3.565'49.
- Angel Torres, 16.

Las Señoras

que necesiten surtirse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta casa ha recibido los más finos hechos a máquina y a mano y los vende por retales a precios muy baratos. Ocasión verdad. Preciosos dibujos. Comercio de novedades de M. POLO.

Mañana será el último día que permanecerá en esta capital el representante de la Casa Telesforo, quien en el Central Hotel, donde se hospeda, ha recibido y sigue recibiendo innumerables encargos en géneros y conexiones para señoras y caballeros.

Celebramos muy mucho el éxito obtenido en esta capital por la Casa Telesforo.

Dr. A. Bustamante

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

| | |
|---------------------|------------|
| 7 de Abril de 1916. | Ptas. Cts. |
| » » » » 1917 | 928 25 |
| | 1.071 01 |

Diferencia en más 142 66

INTERVENCIÓN LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Cárnicas.)

Una larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación y a la cual no pudieron vencer los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de una familia cariñosa, puso fin, anoche, a los días de la angelical señorita María Cristina Isasmendi Balbás, la cual bajó al sepulcro a los 24 años, en la edad más risueña de la juventud.

La bondad de su alma se reflejaba en todos los actos de la finada, y su muerte fué, verdaderamente, la de los justos, habiendo recibido con fervor los Santos Sacramentos.

Por la dulzura de su carácter era estimadísima de cuantos la trataban.

Descanse en paz el alma de la malograda joven y reciban su afligida madre, la respetable y distinguida señora doña Carmen Balbás, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida y sirváles de lenitivo a su tristeza, las expresiones de pésame que están recibiendo en estos crueles momentos, de sus numerosas amistades.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche

Mayor pral., 150 al 156. Palencia

Para las tres y media de la tarde de hoy estaba convocada la Junta provincial de Abastos con el fin de celebrar sesión en el despacho del señor gobernador.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

ESTOMACAL

Con el Elisir Salz de Certe

curar las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, en la época del destete y dem. con el punto de restituir a la vida e enfermos irremediablemente perdidos. Lo restan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y de España.

Automóviles FORD

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno. TANDEE.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA GUERRA

Las asociaciones navieras noruegas contra la venta de la flota mercante noruega

Francia.—Los directores de las Asociaciones navieras más importantes han declarado que el ofrecimiento de compra referente a la adquisición de barcos noruegos hasta 500.000 toneladas ha de rechazarse en interés de Noruega misma.

La flota noruega ha sido ya bastante debilitada por la guerra, de modo que no es procedente una nueva reducción del tonelaje que Noruega necesita.

Los Comités de obreros y soldados impulsan la acción del Gobierno ruso

París.—Al «Temps» le comunican de San Petersburgo: Los Comités de obreros y soldados continúan estorbando la acción del Gobierno ruso.

Propanan proclamas cuya violencia y planes producen inquietud.

Kornilow celebró conferencias con los Comisiones, a fin de prevenir sobre los peligros que podrían seguirse a Rusia de una agitación prolongada.

El Gobierno provisional redacta numerosas proclamas con el fin de hacer reflexionar a los extremistas.

Consecuencias de la guerra submarina

Colonia.—Según un telegrama particular de Londres, un diputado manifestó en la Cámara de los Comunes que la situación marítima era tan mala, que el Gobierno no se atrevía a poner al pueblo al corriente de lo que sucede.

La buena armonía de Bulgaria con los Imperios centrales

Sofía.—Malinow, cuyo partido acostumbró antes a mantener buenas relaciones con Rusia, manifestó en la Sorbrante que celebraba la revolución rusa, porque acercaba el término de la guerra.

En el curso de su oración parlamentaria mostró su más completa conformidad con el camino emprendido por Bulgaria en el terreno de la política exterior, y dijo que éste era el único acertado para el país.

Los nuevos aviones alemanes

Berlin.—Hasta los mismos aviadores ingleses reconocen ahora sin reservas la superioridad de los nuevos aviones alemanes.

El 9 de Marzo fueron derribados por una escuadrilla de caza alemana, 11 oficiales aviadores ingleses.

Uno de ellos, un primer teniente, hijo de un comandante en activo, dijo en su declaración:

«Mi escuadrilla, compuesta de 9 aparatos, había recibido el 9 de Marzo, orden de pasar por encima de las líneas alemanas.

Pronto fueron atacados por los monoplanos alemanes Albatros, que a causa de su superioridad hicieron con ellos lo que quisieron.

Al parecer toda la escuadrilla ha sido diezmada.

Frente al nuevo monoplano Albatros es el monoplano F. E. inferior sin remisión».

Otro prisionero, el segundo teniente G. J. Haseler, del 40 escuadrón, subraya igualmente convenciéndonos, la superioridad del arma aérea alemana, diciendo:

«En el último combate eran 9 monoplanos ingleses contra 4 alemanes, pero la lucha se desarrolló desde un principio desesperada para aquellos».

El segundo teniente D. B. Hills, del 40 escuadrón, y que se encuentra en el campo de batalla, dice:

«Hace dos meses, podía el escuadrón volar aún horas enteras sobre las líneas alemanas, sin ser atacado o es-

truido desde la aparición de los Albatros, que los aviadores del 40 escuadrón protestaron el 6 de Marzo contra el orden de emprender un vuelo ofensivo de patrullas sobre las líneas alemanas, convencido de la inferioridad de sus aparatos.

«Pero como la orden había de cumplirse, ocurrió como no era menos de esperar.

«El monoplano F. E. posee frente a este adversario una capacidad ascensional completamente insuficiente.

«Si se queda debajo de este adversario, se está entonces perdido».

La actitud de los polacos frente al nuevo régimen en Rusia

Varsovia.—El periódico polaco «Nowa Gazeta» trata en un artículo de fondo sobre la revolución rusa y la cuestión polaca, partiendo de las experiencias del año 1905 como han de colocarse los polacos frente al actual movimiento revolucionario en Rusia.

En dicho artículo se dice: En 1905 estaba Polonia en íntimo contacto con la revolución rusa.

Por entonces se hablaba del señuelo de la autonomía; pero cuando se vio que el movimiento revolucionario de Rusia posponía los intereses polacos, el socialismo polaco creó un grupo revolucionario que antepuso la idea de la independencia.

Esta política encontró pronto eco, hasta en las esferas moderadas.

Durante la gran guerra europea, todo lo que en Polonia era hábil para la política activa adoptó el programa de la liberación irrevocable de la esclavitud rusa.

La pregunta de si el actual Gobierno ruso puede modificar de algún modo las líneas fundamentales de la política polaca la contesta el periódico con un rotundo no.

Polonia anhela llevar una vida nacional independiente.

Una unión con la Rusia constitucional sería para ésta, lo mismo que una unión con la autocrática Rusia, una catástrofe, aunque Rusia proclamara la constitución más ideal, aunque esta liberal Rusia, lo mismo que la despótica, nos prometiera la realización de los sueños de nuestros antepasados.

La elección ha sido ya hecha. Polonia se considera ya como un Estado independiente, llamado a realizar su existencia sobre la base del acto del 5 de Noviembre de 1915.

Una gran batalla

En el frente occidental se está librando una gran batalla cerca de Arrás.

La lucha de artillería ha adquirido mucha violencia entre Qués y Neuville.

Noticias políticas

Madrid 10

Romanones y los ministros

Ayer, a primera hora, el jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Hacienda y Fomento.

Se dice que trataron de la crisis. Los ministeriales creen que el conde logrará evitar la caída del Gabinete.

La prensa y el Gobierno

Se comenta mucho un artículo que publica «Heraldo» de Madrid censurando al Gobierno por no haber resuelto el problema de las subsistencias.

Los asuntos de Marruecos

Ha conferenciado el presidente del Consejo con el general Jordana acerca de los asuntos de Marruecos.

Un manifiesto

Los republicanos han dirigido un manifiesto exponiendo las razones que tienen para no admitir en sus filas a don Rodrigo Soriano.

Aprobación de un reglamento

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la aprobación del nuevo Reglamento del Notariado.

ÚLTIMA HORA

Madrid 10

Romanones en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, despachando con S. M. el Rey.

Desde el regio alcázar se dirigió a su domicilio, acompañado del ministro de Hacienda.

No ocurre nada

El presidente envió recado a su despacho oficial para que dijese a los periodistas que no tenía noticias que

comunicarles, pues nada de particular ocurre.

No obstante esta manifestación, los representantes de la prensa marcharon desde la Presidencia al domicilio del conde.

Allí les salió al encuentro el señor Argente diciendo a los reporters que el conde y Alba estaban paseando.

Los periodistas se convencieron una vez más de que no había tal paseo, sino que el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda se hallaban de conferencia política.

Ante tal convencimiento, no abandonaron la entrada de la finca del conde y a los pocos instantes vieron llegar un automóvil que conducía a don Eduardo Dato, y éste al notar la presencia de los reporters, indicó con disimulo al conductor del vehículo, que no parase frente al domicilio del presidente del Consejo, antes al contrario, que continuase la marcha.

Expectación

Todos estos hechos aumentaron la expectación política, siendo indudable que algo ocurre.

Por fin, Romanones recibe a los periodistas

Como los representantes de la prensa no abandonaban la entrada del domicilio del conde, éste les recibió malhumorado, diciéndoles que estaba muy quejoso de su proceder.

Aludiendo a la entrevista con el señor Alba, dijo que obedecía a un telegrama recibido de Londres acerca de la negociación que lleva a cabo el marqués de Cortina, telegrama al que era preciso contestar hoy mismo.

Después el presidente negó fundamento a los rumores de crisis, desmintiendo también que esperase la visita del señor Dato.

La forma en que hablaba el conde indicó a los reporters que sus palabras no respondían a la realidad de los hechos.

Alba y la crisis

El ministro de Hacienda ha negado la crisis, añadiendo que el Gobierno tiene un programa económico que realizar, y hasta que lo ejecute, no abandonará su puesto.

Mañana habrá Consejo.—¿Se planteará la crisis?—Una versión

El anuncio de que mañana se reunirán los ministros en Consejo, aumenta los comentarios políticos sobre la actual situación.

Parece ser que una vez terminada la reunión ministerial, el presidente irá a Palacio a plantear la cuestión de confianza.

Todo esto depende de la entrevista que fenga hoy con el señor Dato, a quien el conde trata de convencer para que se encargue de la formación de Gobierno.

El Rey en el cuartel de la Montaña

Acompañado del ministro de la Guerra y de los generales Marina, Aznar y otros, el Monarca estuvo hoy en el cuartel de la Montaña revistando las tropas del regimiento de Wad-Ras, llegadas recientemente de Africa.

Nuevo Canónigo

La «Gaceta» publica un decreto nombrando Canónigo de Calahorra a don Luciano Pérez Platero.

Un homenaje

Dicen de Barcelona que en Figueras se ha celebrado un homenaje en honor de los regionalistas que triunfaron en las últimas elecciones provinciales.

Como siempre, los discursos versaron sobre la nacionalidad catalana.

Asamblea de viticultores

Telegrafían de Igualada que se ha celebrado esta mañana la anunciada Asamblea de viticultores.

De los Estados Unidos

El reclutamiento de obreros para las fábricas de municiones del Estado ofrece grandes dificultades.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Abril 10

Trigo a 65 reales las 92 libras
Centeno a 49'50 las 90
Cebada a 38 y 38'50 las 70
Avena a 27 fanega
Yeros a 51
Titos a 47
Guisantes a 49
Lentejas a 70
Huevos a 1'45 pesetas docena
Patatas a 1'60 arroba
Vino tinto de la Mancha a 5 y 6 pesetas cántara
Tiempo bueno

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Abril 9

Trigo a 67 y 68 rs las 94 libras
Centeno a 50 las 90
Cebada a 39 las 70
Avena a 27 fanega
Algarrobas a 46
Yeros a 48
Guisantes a 49'50
Tiempo, con tendencia a mejorar

HERNANDEZ DE PISUEGA Abril 7

Trigo a 63 y 64 reales fanega
Centeno a 50
Cebada a 46
Avena a 30
Yeros a 64
Titos a 48

AMUÑO Abril 7

Trigo a 65 reales fanega
Centeno a 49
Cebada a 39
Avena a 27

CARRION DE LOS CONDES Abril 9

Trigo a 63'50 y 64 reales las 92 libras
Centeno a 49 y 49'50 las 90
Cebada a 42 fanega
Avena a 30
Yeros a 60

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 8 | DIA 9 |
|---|--------|--------|
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior al contado | 73 95 | 74 70 |
| Idem fin de mes | 80 00 | 81 00 |
| Idem del próximo | 80 00 | 80 00 |
| 5 por 100 amortizable | 95 00 | 95 00 |
| Exterior estampillado | 82 25 | 82 00 |
| Acciones del Banco de España | 450 50 | 450 00 |
| Acciones de Tabacos | 277 00 | 277 00 |
| Obligaciones Anzarera | 00 00 | 00 00 |
| Acciones preferentes ordinarias | 17 00 | 17 00 |
| Paris vista | 78 89 | 79 90 |
| Londres vista | 21 91 | 21 58 |

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el Jueves 19 de Abril de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no deis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el Jueves 19 de Abril de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—Estará también en Burgos el 17 en el Hotel Universal y en Valladolid el 18 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Gran Hotel Samaria

PALENCIA
En breve apertura en el Grand Hotel.
(FRENTE AL CASINO)

HERENCIA

A las personas que lleven uno de estos apellidos, Sevillano--Fraile--Mocete--Desmaisieres--López de Dicastillo--Olmeda, pueden corresponderles una gran fortuna. Escriban dando nombres y apellidos de sus abuelos y bisabuelos a M. Gorzalo, Plaza del Rey, núm. 5, Madrid.

